

SOCIALISTAS

DE ARANJUEZ

El delegado de Deportes sigue sin informar de la apertura de la piscina municipal y sin aclarar qué es lo que ha propiciado que, a día de hoy, no haya previsión de abrir las instalaciones

El Pleno aprueba la propuesta del PSOE para que se impulse una estrategia para reducir la huella de carbono

El PSOE retira su propuesta para que se cumpla el contrato de desbroce ante la enmienda del delegado de Medio Ambiente, apoyada por toda la derecha, basada en descalificaciones

El PSOE presentará alegaciones al reglamento de los Juegos Escolares

opinión

editorial

El Presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, ha realizado una profunda remodelación de su Ejecutivo para afrontar lo que resta de legislatura con las mayores garantías de éxito en la gestión. Es innegable el esfuerzo mayúsculo que todos los Ministros del Gobierno han realizado durante este año y medio largo de crisis sanitaria y económica, como indudable es el gran trabajo que han realizado, enfocando todo su empeño en minimizar los efectos que la pandemia ha tenido en las familias más desfavorecidas, en las PYMES y en autónomos.

Sin duda, decisiones como el aumento del Salario Mínimo, el Ingreso Mínimo vital, los recursos económicos derivados a Comunidades Autónomas y Ayuntamientos o la gestión de los ERTES han sido herramientas que han permitido que los más afectados pudiesen tener un balón de oxígeno fundamental en estos meses en los que el Coronavirus ha afectado, además de a la salud, al sistema económico de este país, un sistema que el Presidente del Gobierno ha gestionado con firmeza consiguiendo unos fondos europeos que nos van a permitir salir de esta crisis con más efectividad y firmeza.

Para ello era imprescindible reforzar el ánimo, la ilusión y la determinación de savia nueva que se va a ver reflejada en los nuevos Ministros y Ministras, que recibirán sus carteras con el objetivo de hacer una España mejor, más sostenible y con mayores recursos para afrontar un futuro que parte con la ventaja de un presente esperanzador que dejan en su legado los Ministros y Ministras salientes.

José Manuel Albares, Pilar Llop, Raquel Sánchez, Pilar Alegría, Isabel Rodríguez, Félix Bolaños, Diana Morant y Miquel Iceta, que cambia de car-

Apuesta por la mujer y por el municipalismo

terera, tienen un denominador común: la juventud y las ganas de poner todo su conocimiento y formación al servicio de un país que necesita de esfuerzos renovados. La decisión de Sánchez es acertada, también, en el protagonismo que le otorga al municipalismo, apostando por figuras Socialistas que han certificado sus éxitos en las políticas locales, que son la base de cualquier acción política que pretenda desarrollarse a nivel

Para ello era imprescindible reforzar el ánimo, la ilusión y la determinación de savia nueva que se va a ver reflejada en los nuevos Ministros y Ministras

nacional. El contacto directo con el ciudadano, el conocimiento de sus problemas, el día a día y ese poso que diverge de la política de calle son esenciales para poder desarrollar proyectos para un país que enfoquen la transversalidad como elemento que se distinga para afrontar el presente y el futuro.

La formación, la preparación y, sobre todo, el compromiso de estos nuevos y nuevas Ministros y Ministras redundarán en las posibilidades que sirvan para hacer crecer a España, para expresar con su trabajo el

indudable empeño que pondrán en ello.

José Manuel Albares se hace con la cartera de Exteriores. Diplomático que ha desempeñado su labor, hasta ahora, en la Embajada de París.

Félix Bolaños asume Presidencia, un hombre fundamental en el Gobierno de Sánchez desde la Secretaría General de la Presidencia.

Pilar Llop, que deja la presidencia del Senado, es una mujer que ha dedicado su vida a la lucha contra la violencia de género y que será la responsable del Ministerio de Justicia.

Raquel Sánchez, hasta ahora alcaldesa de Gavà, relevará a José Luis Ábalos al frente del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

Pilar Alegría, que ganó las últimas elecciones en Zaragoza, asumirá el Ministerio de Educación.

Isabel Rodríguez será la nueva portavoz del Ejecutivo y será la responsable de Política Territorial. Da el salto de la alcaldía de Puertollano a la política nacional.

Diana Morán será la encargada de llevar el Ministerio de Ciencia e Innovación mientras que Miquel Iceta cambia el Ministerio de Política Territorial y Función Pública por el de Cultura y Deportes.

La apuesta de Pedro Sánchez por las mujeres también es notorio, en una imagen impensable hace unos años cuando la fotografía de los Gobiernos de turno no ofrecían otra imagen que la de una inmensa mayoría de hombres. Es una apuesta más por la igualdad, por poner en valor la figura de la mujer y por darle el reconocimiento y la responsabilidad que pueden y deben asumir como figuras imprescindibles para el crecimiento y el desarrollo de este país.

El PSOE cuestiona al Gobierno municipal si está habiendo algún control ante el inminente repunte de contagios por COVID-19 y si se va a llevar a cabo una campaña de concienciación

Montserrat García: "dada la situación, el control de los botellones es fundamental para detener su transmisión, por lo que instamos al Gobierno municipal a que informe y aclare si se está llevando algún tipo de control en la ciudad a este respecto".

Los datos por contagio de Coronavirus han aumentado en las últimas semanas en Aranjuez, que se ha situado como el segundo municipio de más de 50.000 habitantes con más incidencia de toda la región. La portavoz del grupo Socialista, Montserrat García, ha expresado que "estos datos constatan que, pese a la mejora de la situación epidemiológica gracias a la vacunación, el riesgo de infección sigue presente en la sociedad y, en la actualidad, nuestro municipio vuelve a ser uno de los más castigados".

Según datos ofrecidos por la Consejería de Sanidad se ha producido un aumento de contagios entre los jóvenes de 20 a 29 años, con tasas de incidencia que superan los 400 casos por 100.000 habitantes. García sostiene que "dada la situación, el control de los botellones es fundamental para detener su transmisión, por lo que instamos al Gobierno municipal a que informe y aclare si se está llevando algún tipo de control en la ciudad a este respecto".

El 20 de septiembre de 2020, el Grupo municipal Socialista denunció "la proliferación de botellones en el municipio" y se pidió al Gobierno de María José Martínez que pusiese los medios oportunos para controlar esta situación. La delegada de Seguridad, Mercedes Rico, afirmó en la emisora municipal que estos botellones no se estaban produciendo y que solo habían detectado uno. La portavoz Socialista ha señalado que "además de que sus declaraciones fueron poco afortunadas, mintiendo sobre la situación, la delegada de Seguridad se limitó a decir que si sabíamos que se estaban haciendo botellones en nuestro municipio era porque asistíamos a ellos, cuando la realidad es que lo que sucede es que atendemos las quejas y demandas de los ciudadanos, que nos trasladan en qué lugares se están pro-

duciendo este tipo de concentraciones, y así se lo trasladé en su día a la propia alcaldesa, pero, por lo que parece, el que no escucha a los vecinos es el gobierno municipal".

García ha manifestado que "María José Martínez es la máxima responsable de este municipio y, como tal, debe tomar cartas en este asunto y llevar a cabo esas campañas de concienciación que ya se aprobaron en el Pleno". La portavoz del grupo Socialista sostiene que "es fundamental actuar ante este aumento de contagios, porque hay un sector que, entre la franja de

edad comprendida entre los 59 a 69 años, no han completado su pauta de vacunación". "Además, -añade García-, María José Martínez tiene la obligación de velar por la protección de la salud y seguridad de los aranjueños, por lo que, en un ejercicio de transparencia, tiene que explicar si ha adoptado medidas para vigilar las zonas y lugares de mayor afluencia de personas, evitando así agrupaciones en las que no se cumplan las distancias de seguridad, con el principal objetivo, también, de evitar los botellones que están prohibidos".

DATOS DE INCIDENCIA EN ARANJUEZ PUBLICADOS POR LA CONSEJERÍA DE SANIDAD EN LAS ÚLTIMAS SEMANAS

Fecha Informe	6/7/2021
Casos confirmados de los últimos 14 días	80
Tasa de incidencia acumulada de casos de los últimos 14 días (Casos confirmados por 100.000 habitantes)	132,60
Casos confirmados totales	6.662
Tasa de incidencia acumulada de casos totales	11.042,23

Fecha De Informe	13/7/2021
Casos confirmados de los últimos 14 días	82
Tasa de incidencia acumulada de casos de los últimos 14 días (Casos confirmados por 100.000 habitantes)	135,91
Casos confirmados totales	6.722
Tasa de incidencia acumulada de casos totales	11.141,68



El delegado de Deportes sigue sin informar de la apertura de la piscina municipal y sin aclarar qué es lo que ha propiciado que, a día de hoy, no haya previsión de abrir las instalaciones

Óscar Blanco: “la falta de previsión, la gestión deficiente y la carencia en el seguimiento de los asuntos en su delegación de López De las Hazas está propiciando retrasos y decisiones aceleradas que no benefician en nada a los intereses de los vecinos y, además, esta gestión está siendo avalada con su silencio por la alcaldesa de Aranjuez, María José Martínez, que, no olvidemos, es la máxima responsable de las acciones de su equipo de Gobierno”

La falta de información y transparencia del delegado de Deportes, Diego López de las Hazas, se hace cada vez más evidente al ocultar qué es lo que está sucediendo con el retraso en la apertura de la piscina municipal del Polideportivo Agustín Marañón. El concejal Socialista Óscar Blanco ha expresado que “quienes venían a regenerar la política están resultando ser los que más opacidad están mostrando en las delegaciones que gestionan y, lo que es peor, la mentira se está convirtiendo en su tarjeta de visita habitual”.

El grupo municipal Socialista ha visitado hoy, por segunda vez, las instalaciones de la piscina municipal “y la prueba más fehaciente de que el delegado de Deportes mintió cuando aseguró que el retraso en la apertura de las instalaciones se debía a actos vandálicos es que, a día de hoy, el vaso de la piscina sigue vacío, sin garantías y sin una fecha concreta de apertura”, ha señalado Blanco, que sostiene que “no es que no sea cierto que ha existido vandalismo, que ha afectado a las duchas y algunas escaleras de la piscina, pero el problema mayor ha sido la avería en la depuradora”. Para el edil

Socialista “hubiese bastado que De las Hazas mostrase la humildad y la sinceridad que debe tener cualquier servidor público para contarle la verdad de lo que sucede a los vecinos pero, sin embargo, ha evadido dar respuestas para explicar una realidad que ha impedido que los vecinos puedan disfrutar de la piscina municipal”.

Blanco ha afirmado que “por la propia experiencia en la delegación y por la información de los técnicos, aún queda tiempo para que la piscina pueda abrir sus puertas, porque hay que limpiar el vaso, llenarla, poner el circuito de depuración en funcionamiento (y que no surjan nuevos problemas) y, después, según la ley, realizar los análisis pertinentes para proceder a su apertura pero, por lo que parece, el delegado de Deportes no tiene tiempo para explicar ni a los grupos de la oposición ni a los vecinos qué previsión tiene para abrir las instalaciones, y ya estamos a mediados de julio, todo un despropósito”. “Esperemos que, al menos, la temporada sea prolongada en el mes de septiembre si las condiciones climáticas así lo aconsejan”.

Sobre la zona del merendero, el con-

cejal Socialista ha señalado que “no ofrece las mejores condiciones para su disfrute, y aunque ya sabemos que el bar no va a estar operativo este verano, al menos la zona en la que los ciudadanos puedan sentarse para comer no presenta el mejor de los aspectos, y esa es otra muestra más de la desidia del delegado, incapaz de gestionar su delegación y, en este caso, las instalaciones que más peso tienen durante el verano”. Posiblemente este mal estado sea la excusa para no abrir tampoco este verano esta zona, cuando a pocos metros, la zona de la antigua terraza del bar está en perfectas condiciones para asumirlo.

“Una vez más, la falta de previsión, la gestión deficiente y la carencia en el seguimiento de los asuntos en su delegación de López De las Hazas está propiciando retrasos y decisiones aceleradas que no benefician en nada a los intereses de los vecinos y, además, esta gestión está siendo avalada con su silencio por la alcaldesa de Aranjuez, María José Martínez, que, no olvidemos, es la máxima responsable de las acciones de su equipo de Gobierno”, ha finalizado Blanco.



El Pleno aprueba que se impulse una estrategia para reducir la huella de carbono

Laura Hernández: “nuestra ciudad, al encontrarse en un entorno reconocido como Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad, nos invita a ser más proactivos, en la preservación para el futuro de nuestras señas de identidad”

El Pleno aprobó la propuesta presentada al Pleno por el grupo Socialista para impulsar una estrategia para la reducción de la huella de carbono. En concreto, la propuesta insta a que se estimule el uso de energías renovables entre los ciudadanos de nuestra ciudad bonificando las tasas de construcción y bienes inmuebles durante los años de amortización de la obra para la instalación de placas solares en edificios privados y que desde el Gobierno Municipal se impulse la instalación de esta tecnología en edificios municipales.

La propuesta, además, solicitaba que se concluyese la adecuación del alumbrado público y de edificios municipales, a tecnología de bajo consumo, que se defina una estrategia de movilidad poco contaminante, impulsando la concesión de dominio pú-

implantación de una zona de bajas emisiones en nuestra ciudad así como la peatonalización de ciertos entornos urbanos.

La concejala Socialista Laura Hernández expresó que “nuestra ciudad, al encontrarse en un entorno reconocido como Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad, nos invita a ser más proactivos, en la preservación para el futuro de nuestras señas de identidad”. Hernández explicó que “son tres objetivos de desarrollo sostenible los que analizamos en esta propuesta, relacionados con la sostenibilidad y que son reducir la huella del carbono, una clara transición hacia una movilidad menos contaminante, incentivando el uso de vehículos

pacios públicos, ampliar y mejorar la conectividad de las zonas verdes, fortalecer, conservar y restaurar la biodiversidad en el entorno urbano y aplicar incentivos para alentar a la ciudadanía y empresas de la construcción a participar activamente en una ciudad más ecológica”.

La edil Socialista señaló que “no estaría de más que el Ayuntamiento de Aranjuez se sumase a las comunicaciones de la Federación de Municipios de Madrid y la FEMP y se adhiriera a la Red de Entidades Locales para desarrollar los ODS de la Agenda 2030 ya que el principal objetivo de la

Red es favorecer la coordinación de actuaciones



blico para la implantación de empresas de carsharing y motosharing eléctricos, incluyendo estaciones de recarga a bajo coste especialmente en los entornos comerciales y turísticos, así como otros medios de transporte personales como los patinetes y bicicletas eléctricas, que se modifique la ordenanza de estacionamiento regulado para que los vehículos con etiqueta ECO dispongan de una tarifa reducida y los de etiqueta 0 puedan hacer uso de esta zona de forma gratuita, al igual que ya ocurre en muchas ciudades europeas y que se inicie ya sin más dilación, el estudio para la

poco contaminantes, como las etiquetas 0 o eco, el consumo a través de energías más limpias, como la solar, la reducción del consumo energético mediante tecnologías más eficientes” y añadió que “son algunas de las acciones que, con poco esfuerzo, se pueden realizar desde la institución”.

Hernández mantiene que “tenemos que abordar la movilidad y el transporte en nuestra ciudad, erradicar las emisiones de carbono, mejorar la accesibilidad para personas con problemas de movilidad, peatones y ciclistas en la ciudad, mejorar la calidad de nuestros es-

de los Gobiernos Locales para alcanzar mejores resultados en la implementación de la Agenda 2030 en los municipios y provincias”. Hernández añadió a este respecto que “debido a la coyuntura actual de crisis sanitaria, la Red ofrecerá a los Gobiernos Locales asesoramiento, pautas, documentación, información y orientaciones para que las propuestas de actuación que se realicen frente a la crisis provocada por el COVID 19 puedan alinearse con los Objetivos de Desarrollo Sosteni-

El PSOE retira su propuesta para que se cumpla el contrato de desbroce ante la enmienda del delegado de Medio Ambiente, apoyada por toda la derecha, basada en descalificaciones

Elena Lara: “lo que debe hacer González Granados es dejar de quejarse de la escasez de medios económicos y materiales, cuando en 2 años no han sido capaces de traer a este pleno un nuevo presupuesto y, sobre todo, cuando reiteradamente han votado en contra de contratar 20 personas más para servicios múltiples para paliar el déficit estructural que tiene la delegación que ostenta, lo que debe hacer es ponerse a trabajar para solucionar los problemas de esta ciudad”

El grupo municipal Socialista retiró la propuesta para exigir el cumplimiento del contrato de desbroce en la ciudad ante la enmienda presentada por el delegado de Medio Ambiente, Parques y Jardines, José González Granados, apoyada por la derecha de Ciudadanos, Acipa y VOX, y que no enriquecía en nada la iniciativa del PSOE.

La propuesta original expresaba que se ejecutase el desbroce en todas las parcelas incluidas en el contrato mencionado antes de finalizar el mes de julio del presente año, que se hiciese público un informe técnico en el que se plasmasen las labores realizadas y la justificación de prioridades para llevarlas a cabo, que cada contrato fuese controlado y evaluado por el responsable asignado en el mismo, que debería ser también quien controlase su cumplimiento y que su ejecución se ajustase a los estándares de calidad requeridos, que se contratase al personal suficiente para llevar a cabo las tareas de ordinarias necesarias para el buen mantenimiento de la ciudad y que se hiciesen los requerimientos y el seguimiento oportuno de los mismos a los titulares particulares de parcelas, así como a otras administraciones también titulares para que las desbrozasen y mantuviesen dentro de los parámetros de seguridad y ornato establecidos.

La concejala Socialista, Elena Lara, ha explicado que “la propuesta iba encaminada a la reducción del riesgo de incendios por las altas temperaturas, a pesar de que el señor González Granados diga que estamos viviendo el

verano más frío en los últimos años. Además, se da la situación del poco mantenimiento de zonas verdes, junto con la lenta ejecución del contrato de desbrozado de parcelas municipales, zonas forestales, carreteras de titularidad del Ayuntamiento, aprobado en 2018 y ampliado en este mismo ejercicio”. Lara ha señalado que “lamentablemente, este riesgo de incendios ya se ha vivido esta misma semana en la calle Gran Muralla, en La Montaña, pero el Gobierno y sus socios de Acipa y VOXI han aprobado una enmienda en la que se propone reducir el riesgo de incendios forestales implementando los medios y recursos necesarios sin aclarar cómo hacerlo, algo que González Granados ya ha dado muestras de incapacidad en los dos últimos años”.

La enmienda presentada por el delegado de Medio Ambiente basaba su expositivo en críticas y descalificaciones, “jactándose de que en su anterior legislatura contaba en su delegación con 10 técnicos, 7 administrativos, 2 mecánicos, 20 fontaneros y 100 jardineros, olvidándose que había trabajadores que estaban en régimen de esclavitud, sin contratos laborales y sin derechos como trabajadores; y se olvida, además, que este mismo Ayuntamiento ha tenido que pagar más de un millón de euros en indemnizaciones por ese tratamiento del que usted se muestra tan orgulloso, señor Granados”.

“González Granados ha tratado de justificar su dejadez en los trabajos de mantenimiento del año 2020 culpando a la pandemia del

Covid-19, también ha justificado el retraso en la ejecución de los desbroces de prevención previos al verano, que aún no se han ejecutado culpando a la borrasca Filomena, que pasó por aquí en enero”, ha señalado Lara, que ha recordado que “el equipo del anterior Gobierno progresista, en el que yo era delegada de Medio Ambiente, elaboró un contrato que era acorde a los medios que tenía y por lo que dejó abierta la posibilidad de una ampliación de la cuantía del mismo en un 20% que es el máximo que permite la ley, y ahora González Granados pretende contarle a a los vecinos que han aumentado al doble ese contrato, cosa que es o mentira o contrario a la ley, incidiendo, además, en que la ejecución del contrato se está llevando a cabo correctamente bajo sus órdenes, pero nos cuestionamos si no hay nadie del equipo de Gobierno que salga a la calle, que tenga amigos que les digan cómo está el municipio o le cuenten las quejas y comentarios que los vecinos vierten en las redes sociales”.

Lara ha finalizado expresando que “lo que debe hacer el delegado es dejar de quejarse de la escasez de medios económicos y materiales, cuando en 2 años no han sido capaces de traer a este pleno un nuevo presupuesto y, sobre todo, cuando reiteradamente han votado en contra de contratar 20 personas más para servicios múltiples y con ello paliar el déficit estructural que tiene la delegación que usted ostenta, lo que debe hacer es ponerse a trabajar para solucionar los problemas de esta ciudad”..

La derecha vota en contra de la enmienda del PSOE que mejoraba el reglamento de los Juegos Escolares y los Socialistas presentarán alegaciones en el periodo de exposición pública

Óscar Blanco: “la definición del modelo requiere de una decisión política más que técnica, por lo que escudarse en supuestas decisiones del Director de Deportes es esconderse públicamente y no querer asumir la responsabilidad que se adquiere al asumir una delegación”.

El PSOE presentó enmiendas de supresión y de sustitución a la propuesta del delegado de Deportes, Diego López de las Hazas, relativa a la aprobación inicial del reglamento de los Juegos Escolares. El concejal socialista Óscar Blanco señaló que “como siempre dice la alcaldesa Martínez, la incompetencia no es urgencia, y el problema del delegado de Deportes, una vez más, ha sido la falta de previsión”.

En la parte de supresión, la enmienda del PSOE planteaba eliminar la siguiente frase incluida en el apartado 2.b del artículo 4: “Estas funciones podrán delegarse mediante convenios de colaboración con federaciones o entidades deportivas”. “Esta enmienda pretendía eliminar los riesgos de una posible privatización en la organización de los Juegos Escolares”, afirmó el concejal socialista.

Respecto a las enmiendas de sustitución, se instaba a sustituir la frase “Estará formado por 2 técnicos de la Delegación de Deportes y 1 representante de las entidades participantes. El Concejal de Deportes será quien designe la constitución de los miembros del Comité de Competición. Su composición será publicada para su consulta.” del artículo 5.2 por el siguiente literal:

“Estará formado por 2 técnicos de la Delegación de Deportes elegidos por el Concejal de Deportes y 2 representantes de las entidades participantes, elegidos por la Asamblea de Delegados deportivos de las AMPAS. Su composición será publicada para su consulta y deberá renovarse anualmente”. Para Blanco, esta enmienda “pretendía paliar el cambio de modelo en los Juegos

Escolares, en el que hasta ahora todas las decisiones pasaban por la Asamblea de Delegados de deportes de las AMPAS y en el nuevo reglamento se delegan en el Comité de Competición, que pretende ser elegido por el concejal y en el que los delegados de deportes tendrían una presencia únicamente testimonial. Por este motivo planteamos que fuera paritaria para que todas las decisiones fueran realizadas por consenso”.

Por último se planteaba sustituir la frase “La Delegación de Deportes establecerá anualmente, y con carácter previo al inicio de la competición, una normativa específica en la que recogerá los reglamentos de competición para esa temporada, y deberá además contener y desarrollar al menos los siguientes aspectos:” del artículo 14 por el siguiente literal: Por último, se planteaba la sustitución de la frase “La Delegación de Deportes propondrá anualmente a la Asamblea de Delegados deportivos de las AMPAS que deberá validarla, y con carácter previo al inicio de la competición, una normativa específica en la que recogerá los reglamentos de competición para esa temporada, y deberá además contener y desarrollar al menos los siguientes aspectos:”.

Blanco aclaró que los puntos de la enmienda presentada estaban avalados por varios representantes de la Asamblea de Delegados de las AMPAS “que, además de transmitírselas al grupo Socialista se le trasladaron también a la delegación de Deportes, que no tuvo a bien incluirlas en el reglamento”.

Blanco señaló que “nos abstenernos en la propuesta, porque

no tenemos ninguna intención de bloquear, como sí ha hecho siempre la derecha con gobiernos socialistas, pero utilizaremos nuestro derecho de alegaciones para presentar de nuevo estas enmiendas, porque entendemos que es imprescindible garantizar la gestión pública de los Juegos Escolares, así como la participación de los padres y madres en la toma de decisiones”.

Blanco sostiene que “la definición del modelo requiere de una decisión política más que técnica, por lo que escudarse en supuestas decisiones del Director de Deportes es esconderse públicamente y no querer asumir la responsabilidad que se adquiere al asumir una delegación”.

Para finalizar, el concejal socialista señaló que “cuando afirma que las AMPAS han votado por unanimidad, lo que no aclara es que se hizo con el compromiso de De las Hazas de recoger las aportaciones que se hicieran desde las AMPAS y que, sin embargo, posteriormente no ha recogido. Además, se dio un ultimátum: si no salía ese reglamento, no habría juegos escolares en octubre ante, supuestamente, carecer de normativa. De poco valió que los delegados de deportes le aportaran la normativa por la que hasta ahora se regían los Juegos Escolares y que, a pesar de sus carencias que podrían haberse corregido sin cambiar el modelo, eran perfectamente válidas, por lo que esa amenaza sólo perseguía que en el próximo curso se jugase con el cambio de modelo o no se jugase. Y estas actitudes camorristas no las vamos a consentir desde el Grupo Socialista”, finalizó Blanco.

González Granados elude responder a la cuestión sobre la pregunta realizada por el PSOE relativa a la información sanitaria en Aranjuez

Eva Celdrán: “haciendo gala de su total desinterés, de su desidia y de su falta de rigor, González Granados evitó responder a la cuestión derivando la responsabilidad al Gobierno de Díaz Ayuso mientras dedicó el tiempo de la respuesta a hablar sobre la situación de Cuba y a despedir a la concejala no adscrita en lugar de ofrecer la información debida de lo que sucede en el municipio del que es el máximo responsable en materia de salud”

El Tercer teniente de Alcalde y responsable de la delegación de Salud en el Ayuntamiento de Aranjuez, José González Granados, eludió responder a la pregunta registrada por el PSOE relativa a la falta de información sobre la situación sanitaria en Aranjuez.

La pregunta solicitaba información sobre cuándo se va a abrir el Servicio de Urgencias de Abastos en la calle Gobernador y cuántos médicos hay durante los fines de semana atendiendo dichas urgencias. Además incidía en cuántos jóvenes se han visto afectados tras los viajes de fin de curso de los institutos y cuántos institutos han tenido casos positivos, además de solicitar conocer el número de personas que han debido permanecer en aislamiento pasando la cuarentena debido a este brote. Por último, se cuestionaba al gobierno municipal si conocen cuándo se van a cubrir las bajas del personal sanitario para abrir, por fin, la atención presencial en los centros de salud de Aranjuez con la normalidad existente previa a la pandemia y que no sea necesario esperar en la calle, como sucede ahora.

La concejala socialista, Eva Celdrán, ha expresado que “haciendo gala de su total desinterés, de su desidia y de su falta de rigor, González Granados, con la connivencia de la Alcaldesa, María José Martínez, evitó responder a la cuestión derivando la responsabilidad al Gobierno de Díaz Ayuso mientras dedicó el tiempo de la respuesta a hablar sobre la situación de Cuba y a despedir a la concejala no adscrita en lugar de ofrecer la información debida de lo que sucede en el municipio del que es el máximo responsable en materia de salud”.



Celdrán, que ha recordado que “llevamos desde el mes de marzo de 2020 reclamando datos a González Granados y a la Alcaldesa en relación a cómo se ha visto afectada nuestra localidad, sin obtener respuesta alguna”, ha lamentado que “una vez más, la actitud del Teniente de Alcalde, vuelve a dejar en evidencia su arrogancia y su falta de respeto no ya a la oposición, sino a los vecinos de Aranjuez, que son testigos de su desaparición durante estos dos años de legislatura”.

La edil socialista ha señalado que “desconocemos, a día de hoy, el número de ciudadanos que han fallecido o el número de aquellos que se han contagiado. Son

datos que no se han trasladado desde el equipo de Gobierno, y tampoco sobre la residencias de mayores o las de protección y tampoco han proporcionado información alguna de la situación epidemiológica tras los viajes de fin de curso de institutos de Aranjuez al acabar la Evau y que han supuesto numerosos contagios y haber mantenido en cuarentena a familiares, pero, por lo que parece, el señor González Granados considera este asunto como algo trivial, por eso prefiere contestar con situaciones que suceden en otros lugares del mundo, de los que, entendemos, está más informado que de lo que sucede en Aranjuez”.

El PSOE presentará alegaciones respecto al horario de apertura y cierre de la ordenanza de Creación, Conservación y Correcto uso de las Áreas con Juegos infantiles

El grupo Socialista presentó una enmienda que fue rechazada por Partido Popular, Ciudadanos, Acipa y VOX, por lo que “registraremos las correspondientes alegaciones en el periodo de exposición pública”, ha señalado la edil Socialista **Elena Lara**

El PSOE presentó una enmienda a la propuesta del Tercer Teniente de Alcalde y delegado de Medio Ambiente, Parques y Jardines y Agricultura para que se modifique la Ordenanza Municipal de Creación, Conservación y Correcto uso de las Áreas con Juegos infantiles en Aranjuez. La enmienda, rechazada por PP, Ciudadanos, VOX y Acipa, expresaba que: Se modifique la ordenanza municipal de creación conservación y correcto uso de las áreas de juegos infantiles en Aranjuez en los siguientes términos:

Artículo 15. De apertura y cierre. Con carácter general, la utilización de las áreas de juegos infantiles estará supeditada al horario establecido y que figurará en las puertas de acceso. El horario podrá ser modificado según las épocas del año y necesidades del servicio, inclemencias meteorológicas u otras eventualidades. Las áreas de juego infantil podrán ser clausuradas, prohibiendo su uso, en caso de que no se puedan asegurar unas comisiones mínimas de seguridad.

El horario de apertura de los parques infantiles estará comprendido entre las 8:00 y las 23:59.

Artículo 21 Infracciones graves. Se considerarán infracciones graves:

f) Acceder al área de juegos infantiles fuera del horario de utilización permitido.

Artículo 14.3. Las indicaciones contenidas en las letras a) y c) del apartado 14.1 podrán venir referidas en el caso de las comunidades de propietarios, a algún representante o miembro de las mismas.

Las zonas deportivas aledañas a los parques infantiles tendrán la misma restricción horaria que estos, señalizándose también en sus accesos o perímetros.

Al ser rechazada la enmienda se debatió la propuesta en la que la

concejala Socialista Elena Lara manifestó que “nos vamos a abstener para poder presentar alegaciones. Resulta muy complicado mantener el buen talante cuando las Comisiones Informativas las preside el delegado de Medio Ambiente, Parques y Jardines, que, en el caso de esta propuesta, cuando le comentamos la necesidad de homogeneizar y dictaminar un horario para el uso de todos los parques, respetando el descanso de los vecinos, no tuvo a bien tenerlo en cuenta y nos obligó a presentar una enmienda que ha sido desfavorable”.

Cementerio municipal

El grupo municipal Socialista votó a favor de la propuesta de la Primera Teniente de Alcalde y delegada de Contratación sobre liquidación e incoación de expediente de imposición de penalidades por incumplimiento culpable del contratista en relación al expediente de concesión administrativa del Cementerio Municipal Santa Isabel. El concejal Socialista David Estrada expresó que “en 2016 trajimos a este Pleno una propuesta acompañada de informe con propuesta de resolución de contratación para dar por terminada la concesión y el PSOE se quedó solo votándolo a favor. Para formular una nueva propuesta, los técnicos nos aconsejaron contratar la asistencia técnica para liquidar el contrato, y así lo hicimos. Se contrató a un auditor los trabajos de liquidación de esta concesión porque es un expediente complejo. Lo volvimos a traer al Pleno y, de nuevo, nos encontramos que varios grupos no votaron a favor, aunque en esa ocasión sí salió adelante. Lo que desconocemos es el por qué se ha demorado tanto el procedimiento. Sí nos llamó la atención una especie de recono-

cimiento de deuda de 356.000 euros que el ex alcalde Popular, condenado por prevaricación, José María Cepeda, firmó a favor del contratista sin que conste informe, facturas o pagos. Nos preocupa el seguimiento de las actuaciones y del seguimiento en las contrataciones, porque ya hemos traído a Pleno peticiones para el seguimiento, por ejemplo, del contrato de Higiene Urbana y, aunque se ha aprobado, nada se ha sabido”.

Modificación presupuestaria

El PSOE votó a favor de la propuesta de la Alcaldesa Presidente sobre aprobación de la modificación presupuestaria número 30/2021. La portavoz del grupo, Montserrat García, señaló que “estamos de acuerdo con esta modificación presupuestaria, que supone la posibilidad de hacer cumplir el acuerdo consensuado en las mesas para la Recuperación de Aranjuez y que servirá para ayudar a las familias más vulnerables. Sin embargo, esta propuesta es una modificación presupuestaria para tener la capacidad de gasto propuesta en esas mesas, que concluyeron que lo que no se iba a gastar en las fiestas se iba a gastar en lo que dicta esta propuesta. Hay que recordar que, en este Pleno, el 98% de las modificaciones presupuestarias que ha traído el PSOE cuando ha gobernado, y que también han contado con todos los informes favorables, y que han servido para afrontar gastos y llevar a cabo iniciativas muy importantes se han votado en contra por la oposición. El PP no ha ayudado nunca al Partido Socialista en el Gobierno y Acipa, rara vez. Celebramos que haya cambiado la actitud. Esta modificación presupuestaria es una solución que ha facilitado el técnico Interventor porque ya no hay vincu-

lación en la partida que acordamos en las mesas de negociación y había que buscar otra salida y se ha buscado con la carencia del ICO”.

Tasa por el aprovechamiento especial del dominio público

El PSOE votó a favor de la propuesta de la Alcaldesa Presidenta sobre aprobación de modificación de la tasa por el aprovechamiento especial del dominio público con puestos, barracas, casetas de venta, espectáculos o atracciones o industrias callejeras y ambulantes. García manifestó que “es una tasa que era disuasoria y estaba muy elevada y, por lo tanto, no se había recaudado nada porque no era atractiva para comerciantes o empresarios que querían venir a Aranjuez a desarrollar su actividad, por lo que era necesario ajustarla para que nos de la posibilidad de favorecer el desarrollo económico. El consenso es muy importante y hay que recordar que el primer partido que propuso las mesas de negociación fue el PSOE, porque entendimos que era necesario sentarnos todos para iniciar la recuperación de esta ciudad”.

Parking de Valeras

El grupo Socialista votó a favor de la propuesta de la Alcaldesa Presidenta sobre incoación de procedimiento de desahucio administrativo en relación al expediente de concesión de obra pública CON 23/2002 - Concurso público para la construcción y subsiguiente explotación del aparcamiento subterráneo para vehículos automóviles en calle San Antonio, calle Valeras y calle Gobernador. David Estrada señaló que “los contratos están para cumplirse, son ley entre ambas partes y como Administración tenemos prerrogativas para defender los fines demaniales, tenemos la Ley de Patrimonio y, por lo tanto, votaremos a favor”.

Carril Bus

El PSOE votó a favor de la propuesta de ACIPA sobre la implantación de carriles bus en la autovía nacional A-4. La edil Socialista Eva Celdrán expresó que “agradecemos que se hayan incorporado las aportaciones que les dijimos en Comisiones informativas. Todos sabemos el gran trá-

fico que soporta a diario la A4, no solo de aquellas personas que viven en localidades limítrofes, sino también del transporte de vehículos pesados, y nos parece, por lo tanto, muy necesario que se incorpore un carril bus. Independientemente de que tengan que ser los profesionales los que decidan las características de este carril, bien con luminosos o mediante carril reversible, que pudiera ser utilizado en operaciones salida o regreso de vacaciones, con este carril se facilita un mejor y más rápido acceso a las localidades cercanas y el aumento de la seguridad en este trayecto. Debati- mos que se agilice la circulación de los servicios públicos de autobuses en un inmediato futuro y que esperamos que sea de cero emisiones. Además, se debe ofrecer a los usuarios un precio accesible para facilitar el acceso a este transporte público. Con esta iniciativa habrá mayor agilidad en los traslados y menos riesgos de accidentes”.

Itinerarios peatonales

El grupo Socialista votó a favor de la propuesta de ACIPA para el desarrollo de itinerarios peatonales que conecten de forma fluida y continua los espacios naturales existentes en nuestra ciudad. Elena Lara manifestó que “estamos totalmente a favor de esta propuesta porque casi todos son proyectos que se comenzaron en la legislatura anterior y, para variar, no parece que hayan tenido continuidad en esta. Esta propuesta no sólo mejoraría el entorno natural y el atractivo turístico de nuestra ciudad Paisaje Cultural de la Humanidad sino que además contribuiría a mejorar la salud de los vecinos que tendrían una amplia zona para darle uso deportivo y recreativo.

Una vez más, se insta al Gobierno Municipal a que haga su trabajo y continúe con el buen trabajo del equipo de gobierno anterior”.

Convenios de Formación

El PSOE votó en contra de la propuesta de VOX sobre convenios de formación. El concejal Socialista Óscar Blanco señaló que “desde VOX intentan manipular la realidad. El pasado 8 de junio, el Consejo de Ministros aprobó el Plan de Garantía Juvenil Plus 2021-2027, enmarcado dentro

del Plan de Empleo Joven, que está dotado con 5.000 millones de euros, la mayor cantidad de la historia, y este Plan de Empleo Juvenil está dotado con 3.000 millones de euros, que fue pactado con las Comunidades Autónomas, con Asociaciones de Empresarios, con Sindicatos, con el Instituto de la Juventud y con el Consejo Estatal de la Juventud, y donde se marcaron 69 objetivos que las Comunidades Autónomas, en el momento en que reciban las transferencias van a tener que aplicar y esos objetivos serán los que marquen las políticas de formación para el empleo, y una de las medidas contemplan el Plan de Garantía Juvenil. No se pueden hacer convenios si no son en base a estos objetivos que establecerá cada Comunidad Autónoma, porque el convenio se tiene que hacer en base a un programa. Lo que plantea VOX es que se hagan esos convenios sin saber lo que va a hacer la Comunidad de Madrid, por lo que no podemos ir por libre, y por lo tanto no podemos votar a favor, porque estaríamos invadiendo una serie de competencias sin tener en cuenta esos proyectos que le corresponden a la Comunidad de Madrid”.

Santiago Rusiñol

El grupo Socialista votó a favor de la propuesta de InPar para reconocer a Don Santiago Rusiñol i Prats el título honorífico de Hijo Adoptivo de Aranjuez. La edil Socialista manifestó que “manifestamos nuestro apoyo a esta propuesta honorífica, en la línea de la recuperación, difusión y puesta en valor de la obra y la figura de Santiago Rusiñol, que el Partido Socialista en nuestra ciudad ha mantenido durante los últimos 35 años”.

Hernández recordó que “en este sentido, el Ayuntamiento de Aranjuez, con gobiernos socialistas al frente, organizaron en el año 1981 y en 2006 una serie de actos en el marco de la conmemoración del 50º y 75º Aniversario del fallecimiento de Santiago Rusiñol, respectivamente. En estos actos se incluyeron exposiciones, edición de libros, obras de teatro, conciertos, actividades de pintura mural en la que participaron los colegios de Aranjuez, se desarrollaron visitas institucionales e intercambios culturales entre los ayuntamientos de Aranjuez y Sitges, se firmaron convenios de Colabora-

cultura. teatro real carlos III

Anastasia, tributo musical

Viernes 16 de julio de 2021
20:00 horas
Localidades desde 15€

LA BARBARIE TEATRO MUSICAL tiene el placer de presentar ANASTASIA, una adaptación musical basada en la leyenda de la gran Duquesa Anastasia.

ANASTASIA narra la apasionante aventura de la hija pequeña de los Romanov que, según la fábula, escapó de la revolución bolchevique y viajó de San Petersburgo hasta París, para encontrar allí su verdadera identidad, y convertirse en la dueña de su destino.

Podrán disfrutar de un espectáculo que les hará un recorrido por las escenas más emblemáticas del famoso musical que conquistó Broadway y la Gran Vía, con grandes voces en directo, coreografías maravillosas, números mágicos y una leyenda eterna que quiere volver del pasado.



Mi mundo es otro

Sábado 17 de julio de 2021
20:00 horas
PROMOCIÓN 30%
Promoción limitada de un 30% de dto. Busca tu butaca en promoción
Localidades desde 9€

Mi mundo es otro, una obra de Javier Muñoz dirigida por Ángel Villaverde. Una divertida comedia que no te dejará indiferente protagonizada por Belinda Washington en el Teatro Real Carlos III de Aranjuez. El ambiente, marcado por una gran frescura y cercanía, con momentos de interacción con el público, hacen que éste se sienta parte de la historia. Un espectáculo que no deja indiferente a nadie. ¿Estás dispuest@ a enfrentarte a tu propia conciencia?.



cultura. teatro real carlos III

La vida es sueño

Domingo 18 de julio de 2021
20:00 horas
Localidades desde 14€

Desde sus aspectos más oníricos, La vida es sueño, dirigida por Pablo Viar en el Teatro Real Carlos III de Aranjuez. Adaptación de la obra de Calderón de la Barca, uno de los textos más representativos del Siglo de Oro español. Una propuesta escénica con la fuerza de sus personajes, el prodigio de su poesía y el inagotable caudal de su genio dramático invitan siempre y de nuevo a soñar a Calderón.

SINOPSIS:

La vida es sueño encierra muchos sueños en uno.

Sueña Rosaura con Segismundo encadenado. Sueña Segismundo que es príncipe y que deja de serlo. Y así, soñando, se encontrarán a sí mismos. Rosaura recuperará su retrato perdido. Segismundo descubrirá su verdadera identidad. Y ambos se reencontrarán con los padres que les abandonaron al nacer. Un elenco formado por cuatro actores interpreta todos los personajes de la inmortal pieza de Calderón – padre e hijo, madre e hija, noble y gracioso, príncipe y princesa – acentuando así las complejas relaciones que unen a los extraordinarios habitantes de este incierto universo, hecho de sueños dentro de sueños, donde se desarrollan los eternos conflictos entre la libertad y el destino, el instinto y la razón, la fantasía y la realidad.

